

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

ARTÍCULO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XIX

En la capital, un mes..... 1 peseta  
Fuera, trimestre..... 4  
Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 6 de Noviembre de 1901

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,  
Imprenta y litografía de Alonso e Hijos  
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.638

## CANDIDATURA PARA CONCEJAL

DISTRITO DEL HOSPITAL

### José Alonso Alonso

Redactor-propietario de este periódico

### Pastos

de invierno para ganado lanar, se arriendan los de la finca titulada «Soto de Albures», con buena tenada y corral.

Dirigirse a Julián de Laguardia, San Juan 4 ó 81, Palencia.

### LOTERÍA NACIONAL

El premio gordo del sorteo de Navidad, buende este año en la

Administración de loterías número 1.

DE PALENCIA

á cargo de Antonino Alonso

Mayor principal, número 56

junto al Comercio del Sr. Lomas

Se remiten décimos de 100 pesetas, por correo.

## LAS ELECCIONES MUNICIPALES

II

El partido más obligado y primero que ha de fijar nuestra atención ha de ser el hoy ministerial.

Principió perfectamente su papel, queriendo colocar por medio de caracterizadas personas los jalones de la unión y la concordia; pero razones poderosas tal vez, hicieron fracasar sus buenos oficios en la primera conferencia y desde entonces desorientados por aquel fracaso que no podía preverse, ha perdido el rumbo y ha navegado al azar, viaje que no le acredita mucho de gubernamental.

Escaso tal vez de personal que vaya al sacrificio por sus ideales, retraídas sus primeras figuras por las razones ya expuestas en el artículo de ayer, no ha podido formar una candidatura compacta, compuesta como debiera hacerlo el partido que al gobernar indica arraigo en la opinión,

Verdad que es mejor no tener candidatura, que tenerla mala.

No muy nutrido el partido conservador-liberalista en esta capital, era imposible que pretendiera luchar con alardes de fuerza y bien dirigido, aprovechando las actuales circunstancias ha buscado en las fuerzas vivas el apoyo que como partido le falta, presentando pocos, pero escogidos candidatos, bien recibidos por la opinión y hasta por los enemigos políticos.

Aunque alejados de la política, hemos de confesar que su jefe se ha acreditado como político hábil, pues de haber seguido la marcha que aquí han llevado otros partidos y fracciones, hubiérase quedado sin representación en la mitad del municipio que ha de elegirse, y en su día habrían tocado las dificultades para la presidencia de la Corporación.

Consecuente á su credo el partido republicano, discutió en una asamblea la conveniencia de ir á las urnas y el modo de verificarlo; acordando por gran mayoría de votos ir á la lucha solos, sin alianzas con los partidos monárquicos y sí con los obreros, si estos querían, presentando candidatura compacta, para lo cual se nombró una

comisión delegada en la asamblea á fin de proponer los candidatos.

No estamos en las interioridades de lo ocurrido en la citada ponencia, compuesta de personas dignísimas y amantes y conocedoras de nuestro pueblo; pero es lo cierto que no han sido proclamados más que dos candidatos republicanos, cuando las circunstancias en que va á hacerse la lucha, la fuerza de la unión republicana y el prestigio de las mismas personas que han podido elegirse en el partido, asegurábanlas el triunfo de una mayoría en las futuras elecciones municipales. Las mismas personas en que delegó el partido republicano para que formaran la candidatura hubieran sido proclamadas administradores del pueblo por las fuerzas vivas de éste.

Ha sido un error político este retraimiento que la maledicencia puede comentar y que nosotros estimamos ser debido á las causas que apuntábamos en el número de anoche.

El partido obrero, está en los principios de su organización en esta capital, y va á hacer su primer ensayo de vida pública; ha tenido, pues, que ser cauto y ceñirse á las circunstancias presentando solo candidatos en los distritos donde el número de los afiliados les da esperanzas de éxito, y en esto como en la elección de candidatos ha estado á la altura y en parangón con algún partido político.

La fracción gamacista, como disidente, vive en la conjura, y como tal trabaja en la sombra, defiende y apadrina candidaturas independientes *de visu* que en su interior son de la fracción, más ó menos indirectamente. Este procedimiento es indudable que tiene sus fundamentos que nosotros desconocemos, y que desde luego se ha concertado para llegar al fin que persiguen los jefes ó directores del grupo en este pueblo; pero con la franqueza que vamos demostrando, juzgamos que, no es el que debe caracterizar á un partido en embrión, que cree ser el guardador del *arca santa*, donde se encierra el bien y la prosperidad del país.

Tienen en esta capital los gamacistas personas de representación y elementos de combate, sobre todo estos últimos, que hacen innecesarias estas precauciones. Pueden, y deben ir á la lucha descubiertos probándonos con la garantía de suficiencia y amor al pueblo de sus candidatos, que sus hechos están en consonancia con sus ofrecimientos de regeneración, cuando lleguen al poder.

La nota simpática, si como cremos es espontánea y no tiene miras ulteriores, la ha dado la mayoría de los vecinos del barrio de la Puebla, reuniéndose para presentar un candidato que no tenga otros méritos que pertenecer al barrio y tener en él sus intereses y su cariño. Este proceder es digno de imitarse por todos los distritos, los cuales sin compromisos sociales y rompiendo con los *ídolos* los viejos moldes, debieran reunidos acordar sus representantes, imponerles este cargo, caso de quererle renunciar

é intervenir así directamente en la administración de sus propios intereses.

Y hasta mañana que nos ocuparemos de los candidatos.

## Información Postal

Madrid 5 de Noviembre 1901.

Sr. Director

El discurso pronunciado ayer tarde en el Congreso por el diputado republicano Sr. Alvarez, ha sido la nota más importante de las últimas 24 horas. La elocuencia grandiosa del catedrático de Oviedo y más aún, si cabe, la templanza que inspiró su discurso, colocándose en un justo medio y separándose de lo que gráficamente llama algún periódico *los dos fanatismos*, ha despertado simpatías y aplausos en todas partes.

Esos elogios, aplausos y comentarios aumentarán seguramente cuando se conozca el final del discurso, pronunciado hoy. Pocas veces podía desmentirse como en esta ocasión aquella frase del gran Cervantes *nunca segundas partes fueron buenas*.

Solo un talento tan privilegiado y una palabra tan hermosa como la de Melquiades Alvarez podía dar interés, amenidad y vida á temas tan discutidos como los que se relacionan con las cuestiones social, política, económica, religiosa, etc.

Y todo esto en un periodo de tiempo relativamente corto, ó que por lo menos ha parecido así á los que le oíamos.

Al hablar hoy de la cuestión religiosa, ha insistido en que solo caben dentro del concordato tres asociaciones religiosas; ha dicho que *concordato significa transacción* y que, si prevaleciese el criterio del Vaticano, en vez de transacción constituirá privilegio. Ha extrañado la contradicción entre el criterio que ahora defiende el señor González y el que sustentaba antes de ser ministro, cuando se debatió el mensaje.

Al tratar de la cuestión social, ha pedido reformas que al mismo tiempo atajen la pujanza de los socialistas y acaben con los infortunios y miserias de los obreros; ha combatido el proyecto de huelgas recientemente presentado por el Sr. González.

También ha habido de otro asunto que se esbozó en el presente debate político, la dictadura. «Concibo—d. cía el Sr. Alvarez—la dictadura de Napoleón y la de de Espartero; pero donde está ahora el héroe coloso que resume las aspiraciones é ideas culminantes de la nación?»

El señor ministro de la Gobernación, ya mejorado de su dolencia, ha despachado con S. M. la reina.

Ha puesto á la firma decretos de honores. También otro concediendo el título de excelencia al Ayuntamiento de Fuente-rrabia.

El ministro de Hacienda ha puesto también á la firma dos créditos extraordinarios, uno de 80.000 y otro de 11.500 pesetas motivados por las reformas de Instrucción de Alix, y excepción de una subasta.

## Senado

La sesión de esta tarde ha carecido de interés. El obispo de Tarazona ha pedido una explicación al Gobierno por los discursos pronunciados ayer en el Congreso por los señores Melquiades Alvarez y Romero; pero lo tenue de la censura y el ser este un asunto discutido por personas que tienen la representación del país, ha amonorado mucho su importancia.

El conde de Esteban Collantes ha hecho en tono humorístico una pregunta al Gobierno que por ser análoga á las que en las Cámaras se hacen siempre después de motines y asonadas, tampoco ha sido escuchada con gran atención.

Los sucesos de Zaragoza, como todos los sucesos de esta índole, no tienen para el Gobierno la importancia que se les supone. Los escaños han estado casi vacíos. El interés de la continuación del discurso de Melquiades Alvarez en el Congreso, ha hecho que los dictámenes que figuraban en el orden del día se aprobasen *casi en familia*.

El Sr. Paraiso ha conferenciado con el presidente del Congreso. La entrevista está relacionada con la discusión de los presupuestos que parece quiere el Gobierno que se discutan sucesivamente en distintas partidas.

La Unión Nacional pretende que se discuta antes la totalidad del presupuesto para presentar frente al proyecto que constituye, un voto particular.

Esta actitud apóyanla la Unión Nacional y demás minorías.

Como consecuencia de una entrevista del diputado catalán Sr. Maristany con el señor ministro de Hacienda, puedo dar la impresión de que el Sr. Urzáiz no solo concede la décima de rebaja en el impuesto de consumos sino que está dispuesto perjudicando un poco los intereses del Tesoro, á hacer otras concesiones ventajosas en el mismo sentido.

La Comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido esta tarde, habiendo emitido dictamen en las obligaciones generales y en el presupuesto de la Presidencia.

He aquí las modificaciones que se introducen, que son curiosas.

En obligaciones generales se excluye lo consignado para clases pasivas por entender los señores Osma y Besada que es menor que la que se presume ha de ascender este concepto.

Se consigna un aumento proporcional de 250.000 pesetas con destino á la pensión que desde el próximo Mayo en que se ha de proclamar rey á D. Alfonso XIII, debe disfrutar su augusta madre.

Aumentábase también en siete millones la partida para pago de intereses de la Deuda exterior, por haber aumentado los cambios.

Convínose, como medida general para todos los departamentos ministeriales, consignar un artículo prescribiendo que los habilitados rindan cuentas de gastos del material ante el tribunal de cuentas, cosa que ahora no se hace.

El Sr. Bergamín anunció su propósito de presentar voto particular en el presupuesto de la presidencia para que el consejo de Estado pase al Tribunal Supremo.

## LA BOLSA COTIZACIÓN DEL DIA 5

4 por 100 interior, contado..	71,15
Idem, fin corriente..	71,25
4 por 100 en carpetas, al contado..	71,05
4 por 100 exterior..	77,95
4 por 100 amortizable..	79,95
5 por 100 amortizable, al contado..	93,15
Fin corriente, firme..	00,00
Aduanas..	00,00
Cubas 86..	85,00
Cubas 90..	70,90
Filipinas..	000,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100..	101,90
Banco de España..	483,00
Tabacos..	400,00
París..	42,50
Londres..	00,00

## A través de la frontera

### Piedras preciosas

No nos referimos a los cien sonetos que bajo este título ha publicado hace poco Salvador Rueda.

Sus sonetos valen mucho menos que las piedras que vamos a nombrar en estos cortos renglones.

Diamantes, perlas, rubíes, turquesas, cuanto de rico existe en piedras ó cristales está a la orden del día, según disposición de la moda, de acuerdo con el lujo y la ostentación.

Estas diosas, ¡el eterno femenino! se imponen y dictan sus reglas de una manera tiránica y a veces irritante.

Ahora han dispuesto que se sustituyan con piedras preciosas (no con sonetos de Rueda) los adornos que hasta hace poco se usaban en los trajes femeniles.

Cintas, puntillas, agremanes, todo eso y algo más ha dejado el sitio a las piedras, y resulta una bendición de Dios y una verdadera fortuna cualquier mujer del gran mundo.

Citemos ejemplos que deslumbran a nuestros lectores.

La hermosa Mme. Musard ha forrado completamente la espalda de su chaqueta con bellísimas esmeraldas; toda la tela desaparece ante esas piedras.

Mme. Doche envuelve su garganta y cuello, no permitiendo ver su carne alabastrina, con un collar de inumerables y chispeantes turquesas.

La elegante Leonida Leblanc lleva cubierta la cabeza por diminutas y múltiples chispas de brillantes, prestando un aspecto fantástico y deslumbrador a su rubia cabellera. Madame Tallien también abusa de los brillantes, habiéndose presentado hace poco con una camisa exterior, a la griega, y llevando piedras preciosas hasta en los tobillos y en los dedos de sus desnudos y marmóreos pies.

El diamante sirve igualmente para adornar trajes, pues en un escaparate de París se ha expuesto un cuerpo de bolera, compuesto únicamente de piedras preciosas, unidas por una armadura invisible; tela no contiene ni una hilacha.

Y como en materia de excentricidades hay que nombrar enseguida a los americanos, uno de éstos ha comprado el bolero que reseñamos, pero encargado, además, que las mangas y cuello sean de oro con rubíes y zafros.

Más adelante tendremos también faldas de piedras preciosas y entonces, por vez primera tal vez, podrán resultar ciertos los tropos obligados de poetas románticos.

Entonces, si el brillante invade por completo el cuerpo de la mujer, podremos decir de ella que sus ojos brillan, y sus cabellos son de oro y otras mil alabanzas más, que dichas hasta hoy por poetas, resultaban exajeraciones hijas de la ilusión y la fantasía.

Reyes

## ¡Una carrera más!

Entre las varias cuestiones que por su complejidad y decisiva influencia en el desarrollo de los intereses materiales del país exigen preferente y continua atención de los Gobiernos, están, a no dudarlo, cuantas se refieren a la transformación racional de la enseñanza, dando nuevas orientaciones a los sistemas pedagógicos hasta ahora seguidos, en armonía siempre con las necesidades de la vida moderna.

Encauzar el exceso de juventud, que va a las aulas universitarias a perder sus energías en lucha estéril y a comprometer su porvenir, hacia empresas más provechosas, inculcando por la educación positiva la idea de que es más útil al labrador aplicar la ciencia a sus campos, mejorando los sistemas de cultivo, que alcanzar a fuerza de grandes sacrificios un título que las más de las veces es capital muerto; redimir a la industria nacional de la tutela extranjera, formando personal hábil que en las fábricas, talleres y laboratorios compita en aptitud con los mejores obreros de otros países; hacer que como corolario de la difusión del conocimiento científico surja fecundas iniciativas en aquellas esferas donde el capital vive apartado de todo empleo útil, han sido y siguen siendo problemas de solución inmediata, por el carácter sociológico que revisten en nuestra patria.

Algo ha intentado en este respecto el señor conde de Romanones al llevar a la Gaceta el decreto creando enseñanzas técnicas en los Institutos de segunda enseñanza, iniciando un noble esfuerzo, que aplaudimos, por más que no fiamos en el éxito de su obra, a la que ha-

brá de permitirnos le hagamos algunos reparos.

Dejando aparte lo que a los peritos mecánicos y químicos se refiere, no por carecer de importancia su examen, sino en orden a la extensión práctica que hayan de tener las enseñanzas técnicas creadas, y fijándonos sólo en la que, a nuestro entender, es más importante de todas, en la llamada sección de prácticos agrónomos y peritos agrimensores, ¿podría decirnos el señor ministro de Instrucción pública la misión que están llamados a cumplir cuantos estudian esta carrera? No creemos sea esta enseñanza la preparatoria, en sustitución del Bachiller, para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros agrónomos peritos agrícolas y licenciados en Administración rural, que hoy se cursan en la Escuela general de Agricultura, porque de ser así se hallaría consignado en el decreto de referencia, como se hace al referirse a las demás secciones.

Suponemos que el propósito del señor conde de Romanones ha sido el de formar hombres prácticos en la ciencia agronómica, revolucionarios del campo, llamados a realizar la gigantesca transformación que los cultivos actuales necesitan para salir del estado rutinario en que se encuentran. Si esto es así, ¿a qué la denominación de agrimensores juntamente con la de prácticos agrónomos? Porque práctico en Agronomía es cosa muy distinta de «medidor de tierras», y no vemos la necesidad de saber manejar una brújula y un taquímetro, levantar un plano y construirle, para alcanzar una mejora agrícola. Además, la doble denominación que se da a este título puede crear el peligro de que se desvirtúe en la práctica el verdadero sentido del decreto, desde el momento en que la mayoría de cuantos le posean opten por el ejercicio profesional de la agrimensura; pues no hallando medios de vida en las pequeñas poblaciones, desértarán de ellas, y nada se habrá conseguido si no llegan hasta la aldea los beneficios de estas enseñanzas.

Y que los nuevos peritos han de ser más agrimensores que agrónomos es cosa tan lógica, que no se necesitan grandes dotes proféticas para asegurarlo. Sería ilusorio suponer, dado el modo especial de pensar en nuestro país, que existen muchos padres dispuestos al sacrificio pecuniario que representa enviar a sus hijos tres años a estudiar a la capital de la provincia, sin otro estímulo ni otra esperanza que la de hacer más ó menos sabios, ni hay por hoy quien haga el mí agro de convencer a la juventud para que estudie, si el título que después le han de dar no ha de servirle para nada; es decir, si ese título ó certificado no ha de servir al que lo gane para elevar su posición social, suscribir minutas de honorarios y aspirar a los destinos del estado. Pensar otra cosa sería muy candido ó, cuando menos, vivir fuera de la realidad. ¡Y ojalá nos engañáramos, porque esto revelaría un estado educativo de nuestra población rural, en el que, por hoy, no creemos! ¡Ojalá el culto por la Ciencia fuera hábito arraigado en la opinión! Porque entonces otra sería la suerte de España, y bien distinta también la estimación universal de que gozaríamos en el concierto de los pueblos cultos.

La utilidad inmediata es a lo que aspiran padres y alumnos, y esa utilidad, cifrada casi siempre en la explotación del título, aparece más próxima, en el caso a que nos referimos, ejercitando el derecho de medir y tasar predios rústicos. Ciertamente que en tal modo de ver las cosas hay un error de orden social y económico; pero este error, atávico en nuestras costumbres, sólo se desvanece ante las amarguras de un desengaño.

Debemos, por tanto, creer que las nuevas enseñanzas de Agricultura no servirán para otra cosa que para llenar a España de agrimensores; seguramente no bajarán de mil los que anualmente salgan de los Institutos; y cuando pensando en esta cifra abrumadora, y pensamos también en que tales peligros no han podido ocultarse a buen criterio del señor conde de Romanones, no acertamos a explicarnos el por qué de la reforma ni los propósitos del ministro de Instrucción pública al crear tales enseñanzas.

La creación de una carrera supone siempre, ó debe de suponer, un fin social que cumplir. ¿Podría alguien decirnos a qué necesidad social obedece la creación de la carrera de agrimensores? Ni el Estado los necesita, pues sobrados Cuerpos facultativos tiene que desempeñen sus funciones, ni en la esfera particular se nota su falta, habiendo, como hay, tantas profesiones legalmente autorizadas para ejercer la agrimensura. Hablen, si no, los ingenieros; cualquiera que sea su adjetivo; los arquitectos, los maestros de obras, los ayudantes de obras públicas, peritos agrícolas, agrimensores de las antiguas escuelas y otros a quienes se

les reconocen derechos de medición y tasación de fincas.

¿A qué, pues, aumentar una clase en la que hay exceso evidente de personal?

A raíz de la Revolución de Septiembre se suprimió la enseñanza de agrimensores. ¿Fue por capricho de anular una clase por lo que se adoptó esta radical medida? No; se suprimió por innecesaria, porque sus atribuciones estaban ya comprendidas entre las de otras carreras más amplias, creadas por exigencias del progreso.

¿Es que desde dicha época han variado las circunstancias? ¿Es que lo innecesario ayer es hoy preciso por el cambio de las cosas y los tiempos?

Limítese la enseñanza en los Institutos a la agricultura experimental, sin preocuparse del número de alumnos que puedan concurrir a las aulas. La educación agrícola ha de ser obra muy lenta y muy costosa.

Temense verdaderos prácticos agrónomos, no agrimensores, cuyo nombre debe borrarse del decreto para no alentar ilusiones engañosas; ampliense en lo posible los conocimientos, sustituyendo lo innecesario, como son la topografía y agrimensura, por prácticas de cultivos locales, estudios sobre plagas y otros indispensables a un buen agricultor; dígame con franqueza que en los Institutos no van a darse títulos ni derechos, sino ciencia, que vale más. ¿Que nadie acude hoy, y las cátedras están casi desiertas? No importa; esto sería tal vez un bien. La educación científica de los pocos sería al principio más completa, y al regresar a sus hogares los pocos alumnos convertidos en verdaderos heraldos del progreso, apóstoles de la buena nueva, convencerían al incrédulo, al desconfiado, al ignorante, como puede demostrarse, con la elocuencia del hecho demostrado, y entonces, no hay que dudar, enviarían los labradores a sus hijos a los Institutos, seguros de dejarles un porvenir más positivo y menos costoso que haciéndoles estudiar una carrera universitaria.

Sólo queda una hipótesis: la de que el ministro de Instrucción pública ha querido crear una carrera más. ¡Modo ingenioso de combatir la titulumanía!

La regeneración de la agricultura patria, créanos el señor conde de Romanones, no está en conceder más patentes de doctores; está en sustituir en el alma del labriego el ayer caudico y rutinario por el hoy evolutivo y vigoroso.

Contra el atavismo musulmán de nuestra población agrícola, opongán los Gobiernos la difusión de la Ciencia, y ésta mostrará con las claridades de una luz meridiana las gratitudes de la tierra fecunda é inagotable, cuando se la acaricia como niña mimosa, que devuelve sonrisas por halagos.

J. ARMENGOT  
Perito agrícola

## NOTICIAS

Hoy se ha celebrado en la iglesia de San Miguel el enlace del empleado en esta sucursal del Banco de España D. Diego Moreno Peral, con la Srta. María del Amparo Juan Blanco.

La feliz pareja, a la que deseamos felicidades sin cuento, ha salido en el tren correo procedente de Galicia con dirección a Madrid, donde se propone pasar la luna de miel.

Se ha autorizado a D. Manuel Pardo, vecino de Madrid, para que pueda remitir a don Abelardo Rodríguez, vecino de Baltanás, una escopeta de caza.

Ayer tomó posesión del cargo interinamente de Gobernador militar de la plaza y provincia, el coronel D. Pío A. de Pazos por haber sido destinado a mandar la primera brigada de la 7.ª división en la región 3.ª, el excelentísimo señor don Vicente Gómez Ruberté.

El día 1.º del actual quedó constituida en Valdeolmillos la junta directiva de la Sociedad de Socorros mutuos en dicha villa.

El señor alcalde de Itero de la Vega, solicita del señor gobernador civil, que el día 10 del actual, haya en dicho pueblo una pareja de la guardia civil, ante el temor de que pueda alterarse el orden público con motivo de las elecciones.

### AUDIENCIA

Mañana a las diez se celebrará ante el tribunal del Jurado la sesión del juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de la capital, por delito de abusos deshonestos, contra Mariano Fernández Palacín.

Actuarán como acusador el teniente Fiscal Sr. Alonso y como defensores el Licenciado D. Eduardo Junco y el Procurador D. Matías Lanchares.

Tienen terminados y expuestos al público los repartimientos de rústica y urbana y las listas de edificios y solares los Ayuntamientos siguientes:

Autilla del Pino, Amayuelas de Arriba y Villarrabé.

Hemos recibido el número primero de la revista científico-literaria, que bajo el título de *Palencia*, han principiado a publicar varios jóvenes amigos nuestros.

He aquí el sumario de dicho número: Nuestro objeto, por la Redacción.—Carta abierta, por Eduardo Junco Martínez.—Las variaciones de los cambios: El dinero como coeficiente, por Diego Moreno Peral.—La higiene de la juventud, por Manuel Vázquez Lafont. La prisión preventiva y la ley de 17 de Enero de este año, por Matías Peñaña.—Clasificación de terrenos agrícolas, por J. Agromayor.—La novela y el teatro, fragmento de un discurso, por Ramiro Álvarez.—El alumbrado moderno: El gas acetileno, por Tarasio Seco.—Los eternos icaros (soneto), por Manuel Chamorro.—Guía del capitalista y del Comerciante: Banco de España: El nuevo servicio de cartas de crédito, por....

Desémosle mucha vida y gran número de suscripciones.

He aquí los concejales que han de presidir las mesas en las elecciones del domingo próximo:

### CONSISTORIO

#### Primera sección

D. Sotero Miguel.

#### Segunda sección

D. Genaro Columbres.

### HOSPITAL

#### Primera sección

D. Pedro Ovejero.

#### Segunda sección

D. Juan Antonio Gullón

### ESCUELAS

#### Primera sección

D. José María Grajal.

#### Segunda sección

D. Eduardo Roboso.

### MERCADO VIEJO

#### Primera sección

D. Mariano Ortega Suazo.

#### Segunda sección

D. Dionisio Gaite

### Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

**Defunción.**—Vicenta Rico Mediavilla, viuda, de 91 años, Paseo de los Frailes, número 8.

**Nacimientos.**—Félix Zacarías Gómez de la Fuente, hijo de Primitivo y Joaquina, Solo del Obispo.—Teodoro Ayuela Ibañez, hijo de Prudencio y Luisa, Huertas de Torrecilla.

**Matrimonio.**—Diego Moreno Peral, de Amusco, de 22 años, con María del Amparo Juan Blanco, de Palencia, de 11.

## La elección de un ferruginoso

Desempeña el hierro en la naturaleza un papel tan importante, que justifica el estudio de los sabios más ilustres. Un ferruginoso irremprochable debía ser el más precioso agente de la terapéutica. Ahí radica todo el acierto del triunfo del *Hierro Bravais* en gotas concentradas, y siempre que se eviten las falsificaciones se le deberán curaciones inesperadas.

### Notables efectos

Las indigestiones, dispepsias y dolor de estómago, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídale siempre *Elixir de Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Regaliz Pectoral L.B.  
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.  
FABRICA DE LA LIA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.  
Debe comprarse la Marca L.B. en rojo, en la caja que lleva el nombre de Fabrice en Bayona y E. Y. S. S.



**Cháchara**

Parte de la prensa con muy buen acuerdo, censura con acres y duros conceptos la garrulería que hay en el Congreso.

Puesto que adolece nuestro pobre pueblo más que de discursos de elocuentes hechos que puedan sacarle del atolladero donde le han metido sus malos Gobiernos; bueno es, diputados, azules ó negros que tan malamente no gasteis el tiempo, y que los ministros hagais algo bueno; no haya que aplicarnos á todos aquello de: «En esta disputa llegaron los perros...»

Cerca de Irún un señor que se apropia cuanto pilla, se ha apropiado una vajilla en un vagón-comedor.

Por eso dice la gente, y con razones bastantes, que son un inconveniente las vajillas ambulantes.

Nada, nada; no hay manera de destuir mi opinión; la mejor vajilla son el boto y la fiambra.

Se asegura que Gamazo, si de parecer no cambia, piensa pasar el invierno en Alicante ó en Málaga.

Afirman sus partidarios que el pobre está hecho una maula, y que necesita estar en aquellas tierras cálidas. si es que no ha de malograrse esa gloria castellana.

¿Será cierto lo que dicen, ó será una nueva farsa? ¡no me fio, no me fio! ¡siempre irá á hacer... propaganda!

Dentro de muy poco piensan reunirse los barberos con el fin de conseguir multiplicando su esfuerzo,

no trabajar los domingos desde las dos, por lo menos.

Tienen razón los muchachos de vacía y de cosmético ¡ni tanto hacer ya la barba ni tanto tomar el pelo!

Don Jaime de Borbón ha conferenciado, en San Telmo, con los jefes carlistas.

¿Conferenciando en San Telmo don Jaime y sus partidarios...?

¡Que malos mengues me lleven si no temen un naufragio!

¡Amén!

El conde de las Almenas calificó en el Senado de *pandemonium* al Congreso panamericano; yo le llamo *pan francés*, y ¿á que voy más acertado...?

El ministro de la Gobernación se ha res-tablecido de su dolencia, y su primera labor ha sido conceder honores.

Pues, señor, para ese viaje, sinceramente confieso, que fuera mucho mejor que hubiera seguido enfermo.

Sabrás, elector amable, pues lo debes de saber, que hay un Alonso (don Pepe) chico listo, hombre de bien, de iniciativas, de empuje y de lo que quiera usted, que armado de lanza y yelmo, fuerte armadura y pavés, se apresta á entrar en la liza que este domingo ha de haber.

Pretende ser concejal para arreglar la Babel de nuestra administración en poco menos de un mes, y yo; que sé que es valiente! lo creó de buena fé,

Con que, amables electores de su distrito ¡pardiez! ¡á ver cómo se le vota con entusiasmo y *aquell!*

Os lo mando yo, y con estos os quiero hacer comprender que á Dugüesclin parodiando en lo de Pedro, *el Cruel*, *ni quito ni pongo edil, pero ayudo á don José.*

LINO G. ANSÓTEGUI.

**SECCION MERCANTIL**

Palencia, 6.—Los precios á que se han cotizado al detall en este mercado el trigo y cebada, son como sigue:

Trigo de 43'50 á 44 reales las 92 libras.  
Cebada de 26 á 26,50 la fanega.

Valladolid, 5.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 500 fanegas trigo que se pagaron á 45'50 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron á 44'75 reales las 94 libras. Centeno 200 á 32.

Rioseco, 5.—La entrada al mercado de hoy fueron 800 fanegas de trigo, que se pagaron á 43'50 reales las 94 libras.

Cebada á 26 reales fanega.  
Continúa ofreciéndose trigo en partidas á 44 reales fanega, pero el retraimiento es absoluto por parte de los compradores.

Tendencia del mercado, floja  
Tiempo, bueno.

Burgos, 5.—Entraron 500 fanegas. Se vendió trigo á la ga de 41'50 á 42 reales los 44 kilos, mocho de 44 á 44'50 los 42'50, rojo de 48 á 43'50 los 42'50, centeno de 34 á 35 los 41'50, cebada de 27 á 27'50 los 32, avena á 19 los 26, yeros de 37 á 38 los 44.

Harina de 1.<sup>a</sup> á 18 reales arroba, de 2.<sup>a</sup> á 17, de 3.<sup>a</sup> á 16.

Salvados: saco de 4 arrobas de 1.<sup>a</sup> á 11 reales, de 2.<sup>a</sup> á 9, y de 3.<sup>a</sup> á 8 las tres.

Patatas á 3'50 reales arroba

El mercado sostenido.

Barcelona, 5.—Véndese con dificultad á 46 reales, como maximum para el trigo de superior clase.

Llegaron de mercados nacionales 103 vagones de trigo y 3 de centeno.

Bilbao, 5.—Llegaron 10 toneladas de cebada y 124 de habas.

Cotización de hoy:

Trigo rojo á 48'50 reales fanega; blanco á 49'50; centeno á 37; cebada; á 29; avena á 23; maíz á 43, y paja á 2'25.

**SECCION DELICIAS**

Jueves.—San Herculano, San Amaranto, San Florencio y San Aquiles.

**Telegramas**

De la Agencia MENONETA

**Meeting electoral**

MADRID 6 (9'20)

Los socialistas de esta Corte celebra-ron anoche un meeting, en el que los compañeros Morato y Quejillo expusieron el programa que llevarán al municipio, caso de salir triunfantes sus candidaturas.

Pablo Iglesias en su discurso encareció á todos el mayor orden en el día de emitir su sufragio, huyendo de todo acto de perturbación.

**Extinción de la langosta**

MADRID 6 (9'45)

Ha dictaminado ya la ponencia nombrada, sobre el proyecto de exacción de la langosta, proponiendo que los pagos de los créditos que se voten en lo sucesivo los haga directamente el Estado, prescindiendo de los Ayuntamientos, que eran los que los verificaban en años anteriores.

**La cuestión religiosa**

Es un hecho que en la sesión de hoy en la alta Cámara, iniciarán los prelados el debate acerca de la cuestión religiosa, según acuerdo de éstos.

Se asegura, apesar de cuanto se ha dicho, que los prelados no extremarán la nota.

**Católicos y Cismáticos**

MADRID 6 (10'20)

Despachos de Jerusalén, dan cuenta de haberse desarrollado una sangrienta escena en el templo del Santo Sepulcro, trabándose empeñada lucha entre los cismáticos griegos y los católicos, de la cual resultaron heridos gravemente cinco frailes franciscanos, entre los cuales se halla el vicario á cuyo cargo corre la custodia del referido templo.

**La firma**

MADRID 6 (14'30)

El Ministro de la Guerra ha sometido á la firma de S. M. el decreto nombrando capitán general del departamento del Ferrol, al contralmirante señor Rocha y vocales de la junta consultiva al general Moltó y contralmirante Pilón.

**Ministro que mejora**

El Ministro de Instrucción Pública Sr. Romanones ha podido abandonar el lecho bastante mejorado de la afección que padece.

**OPOSICIONES**

**PARA INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA**

Preparación completa para la próxima convocatoria por D. Enrique Garay, ex-oficial de dicho establecimiento.

La matrícula estará abierta hasta el día 15 del corriente.

Calle del Cuervo, núm. 1, piso 2.º

Imprenta, litografía y librería

de **Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100**

Boletín de EL DIARIO PALENTINO 12

**EL HECHICERO**

ó el

**CASTILLO DE LOS SIETE CONDES**

que ocultaba gran parte de sus morenas y tostadas mejillas y apenas permitían ver los en extremo delgados labios de su boca, aposento de unos dientes desiguales y que soló se dejaba ver cuando daban salida á una sonrisa siempre anuncio de un mal pensamiento ó de una alegría criminal. Sus ademanes eran bruscos y por ellos se adivinaba fácilmente una educación grosera y el frecuente trato con gente villana.

Las primeras palabras que el conde dijo produjeron un mal efecto en la servidumbre que esperaba alguna demostración, cualquiera de agrado, que contestase á los entusiastas vitores.

—¡Dios de Dios!—exclamó don Nuño, recordando su capa.—¡Noche de Satanás!.. Conducidme á mi aposento y entregadme las llaves de la puerta del puente. Que dejen

de tañer esa campana porque necesito silencio para descansar, y que se apague la hoguera de la torre para evitar que venga á importunarnos ningún viajero porque á nadie se ha de dar entrada esta noche en el castillo ni nadie ha de salir.

—Señor,—se atrevió á decir un anciano de calva de frente y rostro venerable,—nuestra noble y caritativa señora, siguiendo la costumbre de todos vuestros antecesores, ha mandado encender la hoguera y tañer la campana para que sirvan de guía.

—Yo mando otra cosa,—replicó bruscamente el conde.

—Siempre se dió hospitalidad...

—¡Vive Dios!—exclamó don Nuño.—¿Tienen almenas las torres del castillo?

—¡Almenas!... que llegan al cielo,—dijo el anciano.

—Pues de la más alta colgaré al que me replique, para que ahuyente la tormenta con los gestos que haga al apretarle el pescuezo con la soga.

Estas palabras hicieron que se arrugasen algunas frentes.

Bajáronse todas las cabezas y reinó un profundo silencio interrumpido solo por el ruido de las pisadas sobre el pavimento de la galería que se dejó atrás la numerosa comitiva, atravesando luego el patio y subiéndolo la escalera.

Tornáronse tristes los alegres semblantes y cuantos esperaban alcanzar algunas de las gracias que pensaban otorgaría el nuevo señor, temieron muchas desgracias con tales muestras de dureza brutal, de soberbia desmedida y de falta de caridad y de benevolencia.

Llegó el conde á un espacioso salón amueblado ricamente con sillones forrados de marroquí verde sujeto con gruesos clavos de plata, mesas y armarios de encina tallados con primor, y algunos taburetes cerca de una chimenea donde ardian gruesos troncos de encina y roble. En las paredes había colgadas simétricamente muchas armas y armaduras de esquisito trabajo, haciéndose notar entre todas una colocada á mayor altura que las otras en el centro de la pared que estaba frente á la chimenea, y que parecía conservarse como privilegiado recuerdo, á pesar de no igualar á las demás en valor aparente, pues era lisa en extremo, casi tosca y pesada.

El conde quedó solo con dos escuderos y dos pajes que le quitaron la mojada capa y le desarmaron, y luego se dejó caer en un sillón cerca de la chimenea, recostóse y extendió las piernas, descansando los pies en un taburete.

—Que me traigan la cena,—dijo á los pajes,—y que me preparen la cama.

—¿Se avisará á la señora condesa?

—Es verdad... Sí; decidla que quiere verla; pero entretanto que me preparen la cena y me la sirvan aquí mismo.

Pajes y escuderos salieron al instante para cumplir estas órdenes, volviendo á poco rato y diciendo á don Nuño que la noble señora doña Gontroda su prometida lo esperaba en su aposento,

—Debió considerar,—murmuró el conde—que estoy fatigado y venir á saludarme.

De mala gana, al parecer, levantóse y guiado por dos pajes que llevaban antorchas, fué al aposento donde estaba la dama con dos de sus doncellas y dos dueñas ancianas.

—¡Vive Dios, señora!—dijo don Nuño al entrar y dirigiéndose á la prometida que estaba en extremo pálida.—¡Vive Dios! que no creí llegar á veros, sino perder la vida en esos riscos devorados por los lobos ó despeñado como ha sucedido á mi pobre escudero en un sitio que según él me dijo se llama el *Salto del Moro*.

—¡Oh, qué horrible desgracia!—exclamó Gontroda que impresionada por tan triste nueva olvidó un momento la falta de galantería del conde.

—Mañana,—repuso este,—buscarán su cuerpo para darle cristiana sepultura. Pero en fin, aquí me teneis sano y salvo y dis-



Confites Antivenéreos Roob Anlisifilitico Inyección Vegetal COSTANZI

Miles y miles de celebridades medicas, despues de una larga experiencia, se han convenido certificado, que para curar radicalmente los estrechamientos uretrales (estrechez) fijó blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, calculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgacion reciente ó crónica, gota militar y demas infecciones genito-urinarias, evitando las peligrosisimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

También certifiican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA ó HERPETICA, en vista de que el lodo ó el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS y HERPES, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de los específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob anlisifilitico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, calle Mayor, 180. Consultas Médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y Viernes a las doce. Calle Diputación, 435, ntresuelo, 2.º

ALMACEN DE MADERAS

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.-LA CUBANA,

PALENCIA

Precios económicos

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Table with subscription information: Año XVIII, Precios de suscripción, Lunes 4 de Julio de 1900, Punto de suscripción, Núm. 5.343

CASA DE BANOS

del Dr. Fuentes. Instalada en la Grilla del Río y entr los dos puentes. Como en años anteriores, se facilitarán a más de los baños de placer...

CASAS PARA OBREROS

La construcción de casas baratas, cómodas en lo posible, perfectamente higiénicas, en las cuales pueden vivir con verdadera economía los que no tengan más patrimonio que el jornal diario...

INFORMACION POSTAL

Madrid 5 Julio 1900. Sr. Director. Veinticuatro horas hace que el jefe respetable del partido liberal visitó de la Reina, conferenciando durante hora y media con la angusta señora...

IMPRENTA LITOGRAFIA Y LIBRERIA

Alonso é Hijos

Mayor pral., 98 y 100

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con los últimos adelantos...

Se hace toda clase de trabajos comerciales, membretes, facturas, libros, folletos, modelación para Ayuntamientos, objetos de escritorio.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de posada, prospectos de espectáculos. Preciosos trabajos litográficos de todas clases.

Se reciben anuncios y suscripciones a EL DIARIO PALENTINO, que es el periódico que cuenta más años de existencia y el de mayor circulación de la capital y la provincia.

TALLERES: Don Sancho, núm. 13

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico-nutritivo) — Kola, cacao, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, gestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. — Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz de Gran Vía, 14, Bilbao. — En Palencia, Farmacia del D. Fuentes. — Pídase en todas las Farmacias.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona. Anusados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y orónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Sea tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima al pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES ABOGADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

BLANCA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE DIENTES, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea el esmalte, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídase estos medicamentos en todas las farmacias

AMA DE CRÍA

Soltera, primeriza, de 22 años, leche de siete meses, desea criar para casa de los padres. Informará el médico D. Mariano Fernández, Mayor pral. número 34.

Vida estomacal PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE epsina, pancreatica, nuez de cola, nuez vomica, quina, coccina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado a ser el Elixir Vida Estomacal del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el estómago, intestinos e hígado. Jamás serán casaqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán. Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero. — Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Casa de Préstamos

Calle Zopata núm. 9. — Palencia. Esta nueva casa toma toda clase de ropas y muebles en buen estado. Horas de despacho: desde las ocho de la mañana a diez noche.

AMA DE CRÍA

Casada para criar en su casa; dirigirse a la imprenta de este periódico.

R. EGIDIO. — Fotógrafo

FRENTE AL SALÓN Perezucos, número 3 Gran rebaja de Precios

- 8 retratos para dige, 3 Reales
6 Mignon, 6 id.
6 Targetas cuerpo entero, 12 id.
6 gran tamaño, 20 id.
Grupos, niños y reproducciones, precios económicos. Se hace cualquiera clase de trabajo fuera de la galería.

¡Nunca más barato!

Se retrata aunque esté lloviendo, de diez de la mañana a cuatro de la tarde. Nota: Todo retrato que esté mal hecho, se rá tiep

Calefacción por petróleo

Caloríferos marca «DITMAR». Buen calor. Poco consumo. Precio 15 pesetas uno.

Cocinas portátiles

Reconocidas como las más económicas y prácticas para hacer los desayunos y demás cosas de momento; con ellas se evita el tener encendidas las cocinas de carbón, durante todo el día. Economía, comodidad, prontitud y aseo. Cocinillas para campo, viaje, cacerías, etc. Precios excepcionales. De venta en todas las buenas Lampisterías, Ferreterías y Bazarés de la provincia. Almacén Central. — Cervantes, 28 Madrid. Donde se puede ver funcionar estos aparatos y se facilitan cuantos datos y conocimientos son necesarios para su uso.

Venta

Se hace de un tilburí casi nuevo, con un caballo de cinco años y sus arreos. Para verlo y tratar con Pedro Tobar, en Duas.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía. Calle de la Cestilla, n.º 15. PALENCIA. Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente a Cirujía menor. Extrae muelas y raigones sin dolor.

«La Patria de Cervantes»

revista mensual literaria ilustrada. 10 pesetas año; número suelto, 1 peseta. Se suscribe en la imprenta, litografía y brería de ALONSO É HIJOS, Mayor, 98 y 100.

ANTONINO GONZALEZ

Armero y mecánico. Calle de Burgos, núm. 15. — Palencia. Arregla toda clase de armas de fuego.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18. — FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCOANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C. — BARCELONA.